



Movilidad sostenible para ir y volver del trabajo en situación de **COVID-19**

Edita: Confederación Sindical de CC00

Elaboración: Secretaría Confederal de Medio Ambiente y Movilidad de CC00

Diseño y maquetación: Secretaría Confederal de Comunicación de CC00.

Ilustraciones: Freepik y Pixabay

Madrid. Mayo de 2020

INTRODUCCIÓN

Es indudable que uno de los sectores que se va a ver más afectado en la cotidianidad de su actividad es el del transporte público, más allá del grave impacto económico que está produciendo en todas las empresas de transporte sea público y privada por la falta de movilidad de personas derivada del estado de alarma.

Las consecuencias de la pandemia del COVID-19 tienen aparejadas unos condicionamientos importantes para el transporte colectivo, básicamente de distanciamiento social e higiene, que van a requerir a las Administraciones Públicas y a las empresas, la obligación de disponer de los medios preventivos sanitarios suficientes en los distintos modos de transportes públicos con el fin de garantizar el cumplimiento de las recomendaciones de las autoridades sanitarias en los desplazamientos para evitar los contagios por COVID-19.

La lógica inquietud de las y los trabajadores por el uso de transporte público colectivo debe de paliarse implementándose medidas que transmitan seguridad en los desplazamientos. Porque esa situación excepcional debe conjugar con el derecho a la movilidad colectiva de trabajadoras y trabajadores, ciudadanas y ciudadanos con unas frecuencias adecuadas y en unas condiciones seguras. Sería un error de demonizar el transporte público y tratarlo como un elemento de segundo orden o como última opción para desplazarse. Muy al contrario creemos que es fundamental para favorecer la movilidad sostenible, la reducción de gases de efecto invernadero, la igualdad de acceso o para recuperar espacio público urbano para las personas. Ahora es momento de defender el transporte público y aportar propuestas para favorecer una movilidad más sostenible y segura en los desplazamientos para acudir o regresar del trabajo.

Cualquier solución adoptada ahora para fortalecer la movilidad sostenible, requerirá de la participación sindical para su evaluación continua y su adaptación a circunstancias distintas, sin olvidar el fin último de potenciar la accesibilidad universal y el transporte público, de preferencia colectivo (TPC), combinados con otros modos complementarios y sostenibles de desplazamiento, siempre que no sea posible reducir el número de estos y las distancias recorridas, por medio de propuestas organizativas negociadas que promocionen el uso del teletrabajo, la concentración de jornadas laborales. En las empresas con diversos centros de trabajo, priorizar trabajar en los más próximos a los domicilios de las y los trabajadores.

Mariano Sanz Lubeiro

Secretario confederal de Medio Ambiente y Movilidad de CCOO



PREVENIR EL CONTAGIO POR COVID-19

En todo caso, las medidas clave, para mejorar la prevención de contagio por COVID-19 en la actual situación de crisis sanitaria, son:

- Mantener un distanciamiento social de unos 2 metros.
- Reforzar la desinfección de las instalaciones.
- Asegurar las medidas higiénicas personales.

Cumplir el distanciamiento social en los transportes públicos colectivos sólo se logrará disminuyendo el número de pasajeros por trayecto.

Pero esto supondrá una mayor aglomeración de personas en los lugares de espera del transporte, que sólo se podrá solucionar con un paso más frecuente de coches para la prestación del servicio, aumentando capacidades (aforo) y habilitando carriles de paso exclusivo en los medios por carretera, aprovechando la reducción del tráfico privado.

Esta misma situación se puede producir en el transporte colectivo de viajeros por carretera, por lo que habría que estudiar las rutas interurbanas en la que sería necesario un incremento de la frecuencia de los coches.

Será necesario incrementar la capacidad del transporte ferroviario, sobre todo el de cercanías, de media distancia, el tranvía y el metro, por las mismas razones expuestas anteriormente.

De igual modo podría ocurrir en los transportes de empresas que no puedan organizar sus afluencias, por ejemplo, flexibilizando los horarios de entrada y salida.

En cualquier caso, aminorar la capacidad del acceso de personas a los servicios públicos de transporte colectivo podrá suponer un aumento en el tiempo de desplazamiento, por pérdida durante las esperas, alejando más al público que tenga otras alternativas.



■ Todo esto debe acompañarse de:

- Información real (táctil, visual y auditiva), de los tiempos de paso e interconexiones con otras líneas y servicios.
- Ayudas y medios de consulta disponibles (teléfonos, aplicaciones telemáticas, etc.).
- Aumento de los espacios destinados a marquesinas y recibidores.
- Señalización de las medidas de distanciamiento y de higiene personal.
- Entrega de mascarillas higiénicas y guantes, indicando el tiempo máximo de uso y el lugar adecuado para su desecho.



- Refuerzo de los tiempos de limpieza y descontaminación de los vehículos y de las instalaciones.
- Junto con la representación sindical acordar las medidas preventivas necesarias que garanticen a las y los trabajadores la prestación del servicio en condiciones de seguridad.
- Incremento del personal destinado a la atención al público (información sobre el servicio, medidas de seguridad, control de los espacios...)



Por otro lado, podría potenciarse el transporte público como el taxi, por medio de concertos entre Administraciones y empresas, también la disponibilidad de que se subvencionen bonos multiviaje para particulares con problemas de movilidad, pero siempre que se garantice la desinfección de sus habitáculos, al menos cada 12 horas, en forma y sitios controlados y certificados.



Concertar este servicio público, aumentará su carga de trabajo, mantendrá empleos y servirá para reducir el uso del automóvil particular, evitando accidentes y averías en las carreteras (retrasos, necesidad de uso de grúas, de talleres, de mecánicos, dificultad para conseguir piezas a veces sin posibilidad de reposición, gestiones con los seguros, asistencia sanitaria y policial).

Es una medida que debería ofrecerse también a personal de servicios esenciales, con guardias de más de 12 horas, para disminuir su cansancio en los desplazamientos, asegurando la asistencia puntual al centro de trabajo.

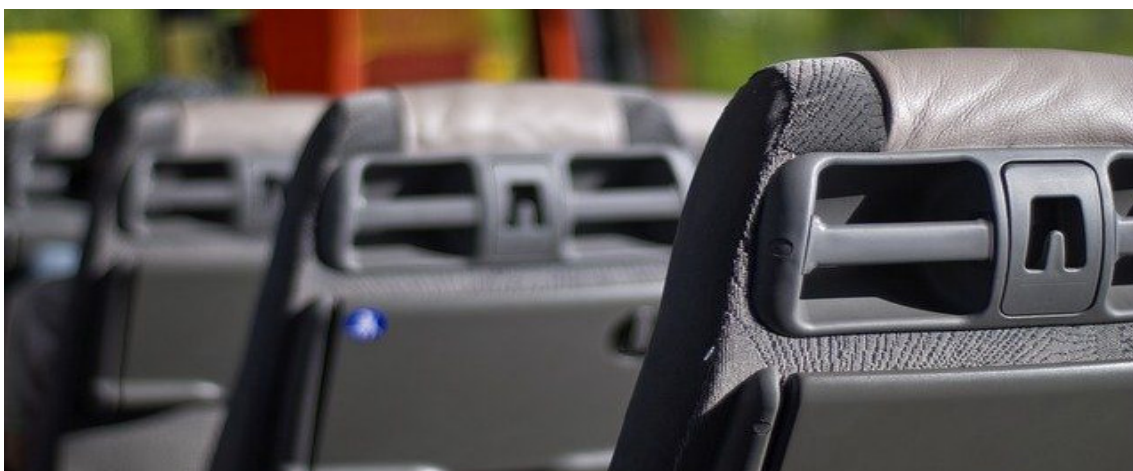


■ Otras alternativas de interés:

- Ensanchar las aceras por medio de un balizamiento, señalización y/o pintura horizontal (incluyendo pasos de peatones), para facilitar la distancia social durante los desplazamientos a pie lo que, sin duda, tendrá un efecto positivo en los centros de las ciudades para aquellas personas que se animen a realizar ese desplazamiento paseando, como actividad física moderada
- El coche compartido deberá ser utilizado, siempre, cumpliendo la normativa de las autoridades sanitarias en la distribución de la ocupación de sus plazas, siempre que se garantice la desinfección de sus habitáculos, al menos cada 12 horas, en forma y sitios controlados y certificados.
- La creación provisional de carriles bici para desplazamientos desde la ciudad a la zona metropolitana y viceversa o la interconexión con líneas de TPC. Estos carriles deben ser la base para consolidar los desplazamientos en bicicleta entre distintas localidades.
- Potenciar los servicios de alquiler de bicicletas, aunque sean privados, para aumentar el parque de préstamo de estos vehículos. Establecer protocolos de limpieza de las zonas de contacto y recomendaciones de uso desde el punto de vista sanitario.
- En los centros docentes (especialmente de grado superior) potenciar la modalidad con ayudas el uso del transporte público.



- Fomentar acuerdos entre sectores culturales y de ocio (cine, música, teatro, eventos deportivos, etc) con Administraciones Públicas para la asistencia a estos eventos mediante transporte público (o bien en estímulos en abonos, o bien en bonificaciones en las entradas).
- Revisar las ordenanzas municipales, adoptando la regulación temporal necesaria para habilitar puntos de estacionamiento y nuevas prioridades de paso y sentidos de circulación.



■ Promover desde las AAPP medidas para:

- Facilitar estacionamientos de bicicletas en lugares seguros, dentro de los centros de trabajo.
- Ayudar económicamente en la adquisición de bicicletas a particulares, considerando que quizá deben ser con apoyo eléctrico, si la orografía de la ciudad, o las capacidades de las personas, pueden suponer una dificultad añadida.
- Para el transporte a polígonos industriales u otros centros de actividad laboral, mal comunicados en TPC caben varias soluciones:
 - ✓ Crear líneas de autobuses lanzadera, directas a ellos, desde lugares predeterminados, como estaciones o intercambiadores de TPC.
 - ✓ Revisión exhaustiva de las líneas de transporte público interurbano (tanto en recorrido, frecuencia, como en mecanismos de seguridad con perspectiva de género).
 - ✓ Fomentar la coordinación entre empresas públicas y/o privadas, aprovechando la ruta de algunas de ellas para compartir el aforo disponible en el autobús, garantizado siempre la distancia recomendada entre personas.

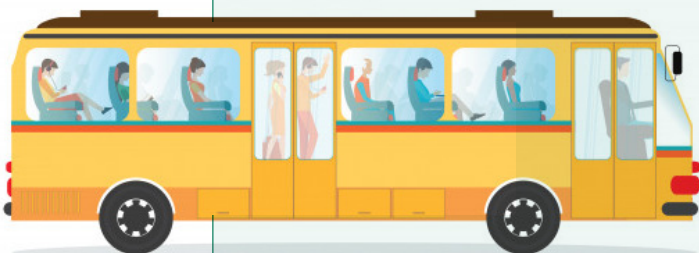
✓ Las autoridades de transporte deberían estudiar la posibilidad de establecer tarifas adecuadas a la excepcionalidad de las condiciones de la prestación del servicio.

■ Algunas cuestiones que pueden distorsionar las medidas planteadas:

- La reanudación, o no, de las clases para los menores de 16 años por la incidencia del transporte escolar.
- La incorporación, o no, a la actividad laboral por sectores.
- El número de personas que seguirán trabajando desde sus hogares y que antes usaban el TPC o el coche privado.
- Personas que hayan perdido el empleo fijo o temporal.
- La aplicación desigual de las fases de desescalada en diferentes territorios.

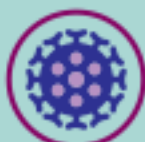
Para CCOO el transporte público es un elemento fundamental

- ✓ Para avanzar en movilidad sostenible.
- ✓ Reducir las emisiones de gases y partículas contaminantes y nocivas para la salud.
- ✓ Recuperar espacio público urbano para las personas y con ello mayor seguridad y calidad de vida.
- ✓ Para que todas las personas en igualdad de oportunidades, con independencia de su poder adquisitivo, pueda moverse cuando lo necesite.
- ✓ Para la creación y mantenimiento de empleo con buenos estándares de calidad y estabilidad.



NORMAS PARA VIAJAR EN TRANSPORTE PÚBLICO

NO VIAJES SI TIENES COVID-19



DESPLÁZATE SÓLO LO NECESARIO



EVITA HORAS PUNTA



PLANIFICA TU VIAJE



UTILIZA LAS MÁQUINAS DE AUTOVENTA



PAGA CON TARJETA



EVITA HABLAR CON OTROS USUARIOS



PRESTA ATENCIÓN A LA SEÑALIZACIÓN Y A LOS AVISOS



MANTÉN LAS NORMAS DE HIGIENE RESPIRATORIA



PROCURA MANTENER LA DISTANCIA SOCIAL



RECUERDA:
EL USO DE MASCARILLA
ES OBLIGATORIO



**#ESTE
VIRUS
LO
PARAMOS
UNIDOS**

DETENER EL CORONAVIRUS
ES RESPONSABILIDAD DE TODOS Y TODAS.
SI TE PROTEGES TÚ, PROTEGES A LOS DEMÁS.

*Toda la información en
<https://www.mitma.gob.es/>*

